

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A.

Cliente: Agencia de Desarrollo Rural – ADR

Contrato Interadministrativo No. 224010

OBJETO:

“DIAGNOSTICOS Y OBRAS A MONTO AGOTABLE PARA LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 224010”

**INVITACIÓN ABIERTA
INA-050-2024**

ACTA DE APERTURA

MÓNICA DUARTE ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía número 65.501.879 expedida en Bucaramanga (Santander), en su calidad de Subgerente de Operaciones de ENTERRITORIO S.A., de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 171 del 05 de agosto del 2024 y Acta de Posesión No. 09 del 05 de agosto de 2024, en virtud de la delegación efectuada a través de las Resoluciones No.108 del 4 de mayo de 2020 y No. 015 del 19 de enero de 2023, según lo dispuesto por el Artículo 6 del Decreto 495 de 2019,

CONSIDERANDO:

1. La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. – ENTERRITORIO S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 9° del Decreto 1962 del 15 de noviembre de 2023, es una sociedad por acciones, de economía mixta, de carácter financiero, dotada de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, vigilada por la Superintendencia Financiera, cuyo objeto principal es “Ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la preparación, financiación y administración de estudios y preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos de desarrollo”, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto 492 de 2020.
2. ENTERRITORIO S.A., es una Entidad al servicio del Estado para agenciar las políticas de desarrollo del Gobierno Nacional y de los niveles territoriales, mediante la financiación, administración, estructuración y promoción de proyectos en todos los sectores, a través de las siguientes líneas de negocios: a) Estructuración de Proyectos; b) Gerencia de Proyectos - Gerencia de Proyectos con Recursos Internacionales; c) Gestión de Proyectos; y d) Evaluación de Proyectos

3. De conformidad con lo establecido en los Artículos 13 y 15 de la Ley 1150 de 2007, el régimen jurídico de contratación de ENTERRITORIO S.A., es el del derecho privado. Por lo tanto, las normas que regulan sus contratos serán el Código Civil, el Código de Comercio, las disposiciones del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y las demás disposiciones especiales que le sean aplicables en consideración a su naturaleza jurídica.
4. El régimen aplicable a cada contrato que ENTERRITORIO S.A. celebre se determinará de acuerdo con la posición contractual que ostente. Así, cuando funja como parte contratista se sujetará al régimen jurídico aplicable al contratante; y cuando actúe en calidad de contratante se registrará por el derecho privado, en concordancia con lo dispuesto por los artículos 13 y 15 de la Ley 1150 de 2007.
5. La Agencia de Desarrollo Rural, actualmente cuenta entre otros, con tres (3) proyectos de adecuación de Tierras, principales; PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS TESALIA – PAICOL, PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE GRAN ESCALA DEL TRIÁNGULO, y EL PROYECTO MULTIPROPÓSITO RÍO RANCHERÍA, y tres (3) distritos de propiedad de la ADR en los departamentos de Córdoba y Putumayo; Montería – Mocarí, La Doctrina y Valle de Sibundoy.
6. Por otra parte, la ADR dentro del presupuesto para la vigencia 2024, contempló para la anualidad de inversiones en materia de modernización de Distritos de Adecuación de Tierras de mediana y gran escala, treinta y cinco (35) Distritos potenciales de intervención, en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Boyacá, Córdoba, Huila, Magdalena, Norte de Santander, Putumayo, Santander, Tolima, y Valle del Cauca, los cuales serán definidos de acuerdo con el procedimiento establecido por el FONAT para tal fin.
7. Por lo anterior, la Agencia de Desarrollo Rural suscribió el once (11) de junio de 2024 con la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - ENTERRITORIO S.A. el Contrato Interadministrativo No. 13602024 cuyo objeto es: “Prestar servicios de Gerencia Integral a la Agencia de Desarrollo Rural para realizar la administración, operación y conservación o mantenimiento de proyectos estratégicos y distritos de propiedad de la Agencia, así como a los proyectos de modernización de los distritos de adecuación de tierras de mediana y gran escala que sean financiados en el marco del FONAT.”, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024.
8. Teniendo en cuenta lo consignado en la Cláusula 6- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 6.1 GESTIÓN PRECONTRACTUAL del Contrato Interadministrativo No. 13602024:

“9. Adelantar los procesos de selección para la contratación de las operaciones especializadas, mantenimiento, obras e interventorías y demás contratos y/o convenios que sean necesarios para dar cumplimiento al objeto contractual, teniendo en cuenta el Manual de contratación vigente de ENTerritorio S.A., a fin de seleccionar al contratista idóneo que ejecute las actividades, los cuales dependerán de la incorporación de los recursos aportados por parte de la ADR.”
9. En virtud de lo anterior, se requiere adelantar la contratación para la “DIAGNOSTICOS Y OBRAS A MONTO AGOTABLE PARA LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 224010”.
10. Que la escogencia del contratista se efectuará mediante la modalidad de selección prevista en el Numeral 28. “INVITACIÓN ABIERTA”, del Manual de Contratación de ENTERRITORIO S.A.

11. Que por lo anterior, el día 09 de septiembre de 2024 fue publicado en la página Web de la entidad El proceso INA-033-2024 cuyo objeto consistió en la contratación de los “DIAGNOSTICOS Y OBRAS A MONTO AGOTABLE PARA LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 224010”. Posteriormente fue publicado en SECOP II el día 18 de septiembre de 2024. Sin embargo, el Comité Evaluador recomendó al Ordenador del Gasto de ENTerritorio S.A, o su delegado, declararlo FALLIDO, en razón a lo establecido en el numeral 2.19. CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE FALLIDO DEL PROCESO DE SELECCIÓN, del Documento de Términos y Condiciones, que señala: “(...) B. No se cuente con la cantidad mínima de oferentes habilitados establecida para el presente proceso. C. Ninguna de las ofertas resulte hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en los Términos y Condiciones (...)” razón por la cual se declaró fallido el día 18 de octubre de 2024.
12. En virtud de lo anterior, se hace necesario publicar nuevamente el proceso bajo el numero INA-050-2024, y por esto, no se requiere la publicación del proyecto de términos y condiciones nuevamente en la página web de la entidad para el presente proceso.
13. Que ENTERRITORIO S.A. publicará a través de la plataforma SECOP II, el Acta de Apertura suscrita por el Ordenador del Gasto y el Documento de Términos y Condiciones Definitivo del proceso, sus anexos y formatos.
14. Que, con base en lo expuesto, la Subgerente de Operaciones de ENTERRITORIO S.A.,

PROCEDE A:

PRIMERO: Dar apertura al proceso INA-050-2024, cuyo objeto es: “**DIAGNOSTICOS Y OBRAS A MONTO AGOTABLE PARA LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 224010**”

SEGUNDO: Establecer que el Presupuesto Oficial Estimado POE para la ejecución del contrato corresponde a **OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS M/CTE (\$ 8,312,028,119.16)** incluido IVA, costos, gastos, y demás tributos que se causen con ocasión de su celebración, ejecución y liquidación así:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO – DIAGNÓSTICO Y OBRA – PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS		
DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
VALOR PARCIAL DIAGNÓSTICO RANCHERÍA	FACTOR MULTIPLICADOR	427,124,493.84
PLAZO: 2.5 MESES	215%	
IVA 19% PARCIAL DIAGNÓSTICO RANCHERÍA		81,153,653.83
VALOR TOTAL DIAGNÓSTICO RÍO RANCHERÍA (A)		508,278,147.67
VALOR PARCIAL DIAGNÓSTICO TRIÁNGULO	FACTOR MULTIPLICADOR	195,894,935.80
PLAZO: 2 MESES	210%	
IVA 19% PARCIAL DIAGNÓSTICO TRIÁNGULO		37,220,037.80
VALOR TOTAL DIAGNÓSTICO TRIÁNGULO DEL TOLIMA (B)		233,114,973.60

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO – DIAGNÓSTICO Y OBRA – PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS		
DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
VALOR PARCIAL DIAGNÓSTICO TESALIA-PAICOL	FACTOR MULTIPLICADOR	201,051,723.24
PLAZO: 2 MESES	208%	
IVA 19% PARCIAL DIAGNÓSTICO TESALIA-PAICOL		38,199,827.42
VALOR TOTAL DIAGNÓSTICO TESALIA-PAICOL (C)		239,251,550.66
VALOR PARCIAL DIAGNÓSTICO MONTERÍA-MOCARÍ Y LA DOCTRINA	FACTOR MULTIPLICADOR	188,275,182.48
PLAZO: 2 MESES	213%	
IVA 19% PARCIAL DIAGNÓSTICO MONTERÍA-MOCARÍ Y LA DOCTRINA		35,772,284.67
VALOR TOTAL DIAGNÓSTICO MONTERÍA-MOCARÍ Y LA DOCTRINA (D)		224,047,467.15
VALOR PARCIAL DIAGNÓSTICO SIBUNDOY	FACTOR MULTIPLICADOR	177,561,967.72
PLAZO: 2 MESES	213%	
IVA 19% PARCIAL DIAGNÓSTICO SIBUNDOY		33,736,773.87
VALOR TOTAL DIAGNÓSTICO SIBUNDOY (E)		211,298,741.59
VALOR COSTO DIRECTO EJECUCIÓN OBRAS		5,046,496,332.59
VALOR COSTOS INDIRECTOS	AIU	1,801,599,190.74
PLAZO: 2.5 MESES	35.70%	
IVA SOBRE UTILIDAD		47,941,715.16
VALOR TOTAL EJECUCIÓN DE OBRA (F)		6,896,037,238.49
VALOR TOTAL PROYECTO (G) = (A + B + C + D + E + F)		8,312,028,119.16

TERCERO: Establecer que el plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de CUATRO Y MEDIO MESES (4.5 MESES), contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

CONDICIÓN RESOLUTORIA: La ejecución del Contrato se encuentra condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo No. 13602024 (224010 numeración ENTERRITORIO S.A.). En caso de que dicho contrato interadministrativo culmine antes del plazo previsto, esta circunstancia se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación del Contrato Interadministrativo No. 13602024 (224010 numeración ENTERRITORIO S.A.); situación que no generará obligaciones ni pagos a favor del contratista, salvo aquellos efectivamente causados hasta la fecha de acaecimiento de la condición.

CUARTO: Indicar que el proceso de selección se encuentra amparado presupuestalmente según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la responsable del Grupo de Presupuesto de ENTERRITORIO S.A. y que se relaciona a continuación:

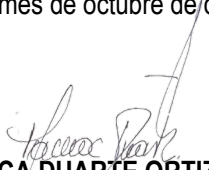
No. CDP	Fecha CDP	Valor CDP	Concepto
CDP2024-005279	20/08/2024	\$ 8.312.028.119,16	HONORARIOS ASESORIAS Y CONSULTORIAS VIGENCIA ACTUAL

QUINTO: Informar que el Cronograma establecido para el proceso **INVITACION ABIERTA INA-050-2024** es el siguiente:

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del acta de apertura del proceso de selección y de los términos y condiciones definitivos	28 de octubre de 2024	SECOP II
Plazo para presentar Observaciones a los términos y condiciones.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término que antecede 31 de octubre de 2024	SECOP II
Respuesta a las observaciones a los términos y condiciones.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al término que antecede 5 de noviembre de 2024	SECOP II
Presentación de las ofertas	8 de noviembre de 2024 10:00 A.M.	SECOP II
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS		
Publicación Informe Preliminar (Requisitos habilitantes y de ponderación)	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término que antecede 14 de noviembre de 2024	SECOP II
Término para presentar las aclaraciones, subsanaciones y observaciones al Informe Preliminar.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término que antecede. 19 de noviembre de 2024	SECOP II
Envío contraseña oferta económica	19 de noviembre de 2024 Antes de las 11:59 AM	
Evaluación oferta económica	20 de noviembre de 2024	
Publicación de respuesta a observaciones al informe preliminar	21 de noviembre de 2024	SECOP II
Publicación del Informe Final y de Recomendación	Al día hábil siguiente al término que antecede 22 de noviembre de 2024	SECOP II
Acta de Selección o Fallido y Publicación.	Al día hábil siguiente al término que antecede 25 de noviembre de 2024	SECOP II
CONTRATO		
Entrega documentación requerida para la suscripción del contrato por parte del contratista	27 de noviembre de 2024	SECOP II
Contrato	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista. 28 de noviembre de 2024	SECOP II

SEXTO: Informar que el presente documento será publicado en la plataforma del SECOP II y rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).


MÓNICA DUARTE ORTIZ
Subgerente de Operaciones

Proyectó: Jessica Forero López – Abogada Grupo de Procesos de Selección *JF*
Revisó: Nanee Chris Valenzuela Plazas – Gerente del Grupo de Procesos de Selección
Vo. Bo. Marcela Zuluaga Vélez – Abogada Subgerencia de Operaciones *mz*